



PODER JUDICIAL

TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL

## CIRCULAR No. 8

Cuernavaca, Mor; a 12 de septiembre de 2011.

**PERSONAL DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL  
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
ÓRGANOS JURISDICCIONALES  
PARTIDOS POLÍTICOS  
CIUDADANÍA EN GENERAL  
P R E S E N T E**

**Asunto: SUSPENSIÓN DE LABORES**

Con fundamento en el artículo 92 del Reglamento Interno del Tribunal Estatal Electoral, el cual señala que al concluir el proceso electoral ordinario o extraordinario el Tribunal Electoral continuará en sus funciones jurisdiccionales, estableciéndose los horarios y calendarios conforme a los previstos para los Tribunales de las disciplinas civiles del Poder Judicial del Estado, y de conformidad con la Circular N° 04 emitida por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos de fecha siete de septiembre del año dos mil once, se hace del conocimiento que los días **15 y 16 de septiembre del año en curso** serán suspendidas las labores de este órgano jurisdiccional. En mérito de lo anterior, durante dicho lapso se interrumpen los términos en los procedimientos que se encuentran sustanciándose en este Tribunal; permaneciendo cerrada la Oficialía de Partes.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**  
  
**LIC. XITLALI GÓMEZ TERÁN  
SECRETARÍA GENERAL DEL TRIBUNAL  
ELECTORAL DE MORELOS**



PODER JUDICIAL  
TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL  
SECRETARÍA GENERAL

C.c.p. Magistrado Presidente, Fernando Blumenkron Escobar. Para su conocimiento.  
C.c.p. Magistrado, Óscar Leonel Añorve Millán. Para su conocimiento.  
C.c.p. Magistrado, Hertino Avilés Albavera. Para su conocimiento.  
C.c.p. Directora Administrativa. Para su conocimiento.  
C.c.p. Archivo, Secretaría General.  
XGT/grvs

Retorno Neptuno No. 06, Col. Jardines de Cuernavaca  
Tels. (777) 322 50 77 y 315-4580 Ext. 102